

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 4 de Marzo de 1898

Año XXVII. Núm. 7.423

UNA CARTA

Madrid 25 febrero.

La semana pasada se habló algo en los círculos políticos sobre dificultades que habían surgido en el nuevo partido de la Unión Conservadora. «El Imparcial» se hizo eco de estos rumores, indicando que según se decía, había rozamientos entre los señores Silvela y Pidal. Esta noticia fué inmediata y rotundamente desmentida por «La Época» y por «El Tiempo».

Había algo, sí; pero algo que ni amenazaba la existencia del reconstituido partido conservador ni la buena armonía de aquellos ilustres personajes.

Lo que habla y lo que hay, es que la Unión Conservadora, pactada y sostenida con empeño en Madrid, no es fácil de realizar por completo, desde luego, en algunas provincias. En muchas de ellas no ha ofrecido dificultad; pero en otras las ofrece graves, y que solo el tiempo podrá superar. Lo mismo el Sr. Pidal que el Sr. Silvela recomiendan la mayor prudencia á sus amigos. No es posible establecer las mismas bases de unión en todas partes. En Asturias, por ejemplo, sería insensatez que los silvelistas se opusieran al predominio que allí ejercen de antiguo el señor Pidal y sus amigos. En Valencia, por lo contrario, sería una locura que los pidalinos tratasen de imponerse á los amigos del Sr. Silvela.

Las dificultades que dieron lugar á los rumores á que aludo, se referían principalmente á la provincia de Cadiz. No ha sido posible aunar allí á los conservadores de una y otra rama, y el señor Silvela, dando pruebas de gran abnegación, se ha conformado con el sacrificio de sus partidarios. Estos lo han tomado tan á mal, que han escrito al jefe retirándose del partido. «El Tiempo» ha dado cuenta de esta separación, lamentándola y expresando la esperanza de que no será duradera.

Lo ocurrido con los silvelistas de Cadiz prueba cuán fuerte es la decisión del Sr. Silvela en mantener la unión convenida con los conservadores que han seguido las inspiraciones de don Alejandro Pidal, y á ella corresponde el que todavía es presidente del Congreso, repitiendo á cuantos quieren oírle, que la unión es indispensable, y que en ella ha de proclamarse muy pronto la jefatura de D. Francisco Silvela, para que tenga la unidad y cohesión indispensable á todo partido militante.

Esta proclamación se hará al reunirse las nuevas Cortes. Las minorías parlamentarias requieren una dirección personal, han de tener un «leader», como dicen los ingleses, un jefe que lleve su voz en la Cámara y su representación para tratar con el gobierno y con los jefes de las otras minorías.

El Sr. Silvela será el «leader» de la

unión conservadora en el Congreso, que es la Cámara esencialmente política, y si llegase al poder este partido, sería presidente del Consejo de ministros, recobrando entonces D. Alejandro Pidal la presidencia del Congreso, que ahora vá á perder por la disolución de las actuales Cortes.

Esto satisfaría á D. Alejandro, y quizás también la entrada en el ministerio de su hermano el marqués de Pidal, bien digno por cierto de tener una cartera.—R.

DESDE LA HABANA HABLA EL SR. DOLZ

EXPECTACION LEGÍTIMA

Habana 28.

El periódico radical autonomista «La Discusión» publica hoy nuevas interesantes declaraciones del ministro de Comunicaciones, D. Eduardo Dolz.

Como el Sr. Dolz acaba de llegar de la Península y representa en el Gobierno elementos políticos relacionados con otros muy importantes del partido liberal, sus palabras han producido verdadera sensación y motivan apasionados comentarios y aun violentas polémicas en los círculos políticos, induciéndome á telegrafiarlas con excepcional amplitud.

PROGRAMA RADICAL

El Sr. Dolz se adelanta á trazar el programa que habría anunciado los radicales autonomistas.

Comienza planteando el problema en los siguientes términos: Cuba se ve obligada por las circunstancias á optar entre constituirse en colonia autónoma, gobernada por los cubanos, ó en territorio de explotación, cuya riqueza aprovechen los Estados Unidos.

Como esta segunda solución pugna con los intereses y sentimientos del pueblo cubano, impónese abandonando pequeñeces y miserias, que todos nos unamos para hacer una política elevada, esencial y genuinamente cubana.

DEBERES DEL GOBIERNO

En tal camino corresponden la iniciativa y responsabilidad principales á los hombres que ejercemos el gobierno de la colonia.

Las masas populares, la sociedad cubana, nos piden imperiosamente y con perfecto derecho, orientaciones definitivas, planes concretos, actitudes viriles.

DONDE VA EL GOBIERNO

Tiene el país derecho á saber dónde van sus ministros; qué procedimientos hallanse dispuestos á practicar; hasta qué límite llegarán sus esfuerzos.

El tiempo apremia y es indispensable no sólo hablar, sino por medio de actos positivos y prácticos justificar con valeroso espíritu y noble arranque que nada logrará detenernos en el cumplimiento de nuestro inexcusable y perentorio deber: procurar la paz con todo empeño, con toda urgencia, y empleando todos los medios lícitos.

ANSIA DE PAZ

Europa entera simpatizará con el Gobierno insular y tendremos el apoyo de la Metrópoli si se persuaden todos de que la misión urgente, principal y casi exclusiva de este Gobierno es terminar la guerra.

Los ministros actuales no tienen otra misión que cumplir, y hasta la propia organización autonómica es cosa secundaria que debe subordinarse ante el fin primordial que nos importa conseguir.

La paz debe ser honrosa para todos y no imponer la deshonra de nadie.

Metrópoli; Gobierno colonial; hombres de la revolución, deben poner término á los desastres de Cuba por sentimientos elevados y sin humillaciones.

EUROPA Y EL PAPA

No se olvide que Europa, al contemplar los extraordinarios vueltos que alcanzó la actual rebeldía merced al favor decidido que hallaba en las masas del país, pudo persuadirse de que en la revolución cubana, existían causas que la justificaban.

Por eso las potencias y hasta la autoridad espiritual del Sumo Pontífice aconsejaron á España que atendiese lo razonable de ciertas demandas, y muchos hombres ilustres de Estado de la Metrópoli abogaron por la justicia ofreciendo acceder al reconocimiento de cuanto hubiera de legítimo en la protesta armada de los cubanos.

VOZ DE ESPAÑA

La nación española oyó esas advertencias y ha seguido esos consejos diciéndole á los cubanos: La guerra carece ya de toda justificación; cesad en la lucha, puesto que ya nuestro país ha conquistado las libres instituciones que garantizan el amplio ejercicio de todos los derechos.

EL ABRAZO

El Sr. Dolz continúa preguntando á los cubanos si es posible que la actitud en que frente á los revolucionarios se colocaron Europa, el Papa y España, accediendo á lo justo y aconsejando la paz, no le imite un Gabinete insular constituido por hermanos de los insurrectos, por hombres que lucharon noblemente en defensa de las libertades del país y que con su propaganda desde altas esferas han contribuido poderosamente á las conquistas alcanzadas.

Invita á todos los cubanos á confundirse en fraternal abrazo admitiendo la constitución otorgada á Cuba por el partido liberal y que es tan avanzada y tan completa como pudiera desearse.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Por lo Sr. Dolz entiende que si para lograr la paz y como base de un futuro fuesen necesarias reformas, modificaciones y hasta ampliaciones, el Gobierno y la opinión pública de la Metrópoli no pueden considerar obrar tangible los estatutos coloniales, y accederían á tales demandas sin otro lí-

mite que el del prestigio de la nación y la efectividad de su soberanía.

EL PACTO

Dentro de esos límites ofrécese aún ancho campo á generosas inteligencias, admitiendo fórmulas que cubran el decoro de todos.

El vigor del nuevo régimen exige que nadie quede fuera de él; que no se pretendan exclusiones ni preferencias.

Dentro de la autonomía no caben exclusivismos; deséchese, porque ya carece de toda virtud cualquier preferencia requerida invocando primogenituras ó abolengos que no pueden otorgarse ni á los representantes de la tradición histórica, ni á los hombres de acción precursores de la reforma.

LA ADMINISTRACION

Invita á todos á sancionar el nuevo estado de derecho, porque es común á cuantos viven en Cuba el interés por lograr que se organice una administración competente y honrada.

ESPERANZA

El ministro de Comunicaciones termina confiando en que sus palabras han de ser escuchadas, en que la opinión cubana se rodirá á la virtualidad del nuevo régimen, porque no cree que ningún pueblo se empeñe en suicidarse.

Cuba no puede sacrificar su personalidad cerrando los ojos en la única ocasión de la historia que se ha ofrecido á los cubanos para ser dueños de sí mismos y no habitantes de un territorio sometido á pueblos extraños.

ASUNTOS DE ESPAÑA

Paris 27.—«Le Temps», examinando nuevamente el estado de las relaciones entre España y los Estados Unidos, dice hoy que los yankees han cambiado bruscamente en su actitud, y pregunta dónde está el espíritu pacífico que afirmaba que la democracia del Nuevo Mundo no conocería jamás las ideas de guerra y de ambición, cuyo pronóstico quedó desmentido en 1845 cuando la guerra sostenida con Méjico.

Añade que hoy es una potencia europea contra la que los yankees aprestan las armas; pero confía en que las fuerzas conservadoras, que tan poderosas son en los Estados Unidos, contendrán al pueblo y al gobierno de arriesgarse en una aventura que acarrearía consecuencias gravísimas bajo el punto de vista internacional, y que podría provocar la revolución en el interior del país, desarrollándose así un funesto cesarismo que causaría grandísimo daño á la democracia.

Otro periódico, «La Patrie», publica un largo artículo manifestando que los Estados Unidos no cuentan con muchos buques de guerra, pero que, no obstante esto, como son una nación rica, se apresurarán á trasformar sus transatlánticos y á adquirir acorazados; mas, con todo eso, ni su marina ni sus soldados

valdrán jamás lo que la Marina y el Ejército español.

Agrega el expresado periódico que los yankees son fuertes en su casa. Estos poseen una flotilla de guerra para sus ríos y están bien organizados para el caso de una lucha defensiva, como ya se vió en 1863, durante la guerra de sucesion, en el combate famoso de los barcos acorazados «Merrimac» y «Monitor», en el que el triunfo de este último produjo una verdadera revolucion en la táctica naval.

Respecto del ejército de tierra, «La Patrie» dice que es malo, muy al contrario de lo que acontece con el ejército español, que es aguerrido, fuerte y disciplinado y no se dejará vencer fácilmente por los yankees en el caso de una lucha.

El periódico parisién concluye diciendo que Europa no simpatiza con los negociantes de algodón.

España y los Estados- Unidos

NOTICIAS DE NUEVA YORK

La prensa sensata de los Estados- Unidos continúa recomendando la calma y sosteniendo que aunque resultase que el siniestro había sido intencional, esto no implicaría un «casus belli». La misma prensa lamenta que algunos periódicos madrileños inflamen la opinion correspondiendo con exageraciones a las de los jingoistas.

El corresponsal del periódico «The World», que hasta ahora había sostenido la version de la mina submarina en el puerto de la Habana, le telegrafía últimamente que la voladura fué debida á un torpedo.

NOTICIAS DE LA HABANA

El consul de los Estados Unidos, M. Lee, ha firmado una contrata con una empresa de salvamentos, para poner á flote el casco del «Maine» por 1.374 pesos diarios y 100.000 pesos al terminar los trabajos.

La comision informadora acerca del «Maine» regresará á esta ciudad despues de tomar declaracion á los supervivientes de la catástrofe, que se hallan en Cayo Hueso.

DESDE NEW-YORK

De «The New-York Herald», edicion de Paris, correspondiente al martes último, traducimos las siguientes noticias:

Nueva York 28 febrero.—Cada día que pasa aumenta aquí la calma en los espíritus, pero sin que se vea más claro respecto á la causa que produjo el desastre del «Maine». Hasta el Presidente Mac-Kinley y el Departamento de Marina se hallan á oscuras acerca de la opinion que la Comision investigadora haya firmado hasta ahora del suceso, siendo probable que se tarde todavía algunas semanas en hacerse público el resultado de la investigacion.

En ciertos círculos se ha insinuado la creencia de que el capitán Sampson, Presidente de la Comision investigadora, procede expresamente con lentitud á fin de dar tiempo al Gobierno para prepararse para la guerra. Semejante insinuacion es rechazada con indignacion en los círculos oficiales.

Mientras la Comision investigadora prosigue sus trabajos, aumenta la creen-

cia de que si se hubiese hallado que el desastre fué debido á un accidente fortuito no se hubiera adoptado la politica de silencio que se está siguiendo, y, de aquí, sacan muchos la conclusion de que la Comision ha descubierto algo que demuestra, de un modo evidente, que la explosion fué producida por un agente esclínir.

Sin embargo, el teniente Marisc, Juez letrado de la Comision, dice que poco se ha hecho hasta ahora, pues los buzos proceden muy lentamente en su obra.

La Comision investigadora se ha trasladado desde la Habana á Cayo Hueso, donde queda establecida, temporalmente al menos, y donde reanuda hoy sus trabajos tomando declaracion á los oficiales del «Maine» que se hallan en dicha ciudad. Entre éstos se encuentra el teniente «Blandin» que estaba de guardia en la cubierta del buque al tiempo de ocurrir la explosion.

La Habana, á cuya ciudad volverá dentro de pocos días la Comision investigadora, disfruta hoy de una tranquilidad poco usual en ella. Sin embargo, se abrigan temores en ciertos círculos de que con motivo de la llegada del crucero español «Vizcaya», que es esperado allí hoy, se hagan demostraciones cuyo alcance es imposible prever.

Volver la tortilla

«Le Matin», comentando la declaracion hecha por «The Herald» de que las autoridades de Washington poseen un plano del puerto de la Habana que indica las posiciones de los torpedos submarinos, dice que, si tal declaracion es cierta, no son los Estados- Unidos sino España la que tiene derecho á reclamar una indemnizacion por daños y perjuicios.

«El representante de España en Washington, añade nuestro colega parisién, puede decir al Gobierno americano: habeis tenido la suficiente falta de delicadeza para espiarnos y sobornar á nuestros agentes, procurándoos por este reprochable medio un plano que indica la exacta posicion de los torpedos submarinos en el puerto de la Habana, y con semejante documento en vuestro poder no habeis tenido prevision bastante para dar al comandante del «Maine» una copia del mismo, cuando enviasteis dicho buque á nuestras aguas? Si el «Maine» ha volado, de ello sólo sois culpables vosotros, pues si el comandante hubiese sido prevenido del peligro no habría ido seguramente á anclar sobre un torpedo y se habría evitado que un agente demasiado celoso, apretando el boton, produjese la explosion.»

Nueva-York, 28 febrero.—«The Sun» de hoy dice: «Solamente en el caso de demostrarse de una manera evidente que las autoridades españolas de Cuba son cómplices de la voladura del «Maine» estaría justificada una declaracion de guerra por nuestra parte. Sin embargo, sería posible que la guerra estallase si España no quiere admitir que ha sido culpable por negligencia y se negase á pagarnos la correspondiente indemnizacion.»

«The Tribune» dice: «Al presente la atmósfera está sobrecargada de emocion patriótica. Uno ó dos periódicos se han puesto en pié de guerra aumentando y perfeccionando sus tipos de imprenta de modo que á una distancia

de quince millas harán blanco lo mismo en el ojo de un toro que en la oreja de un asno.

Algunos Gobernadores de Estados situados á bastante distancia de la costa han movilizado ya sus facultades intelectuales y órganos vocales, y están amenazando con movilizar la milicia. Nadie sabe cuando los corresponsales guerreros dejarán la Habana reducida á cenizas y Cuba desolada, para venir despues á poner este país á contribucion por derramamiento de sangre».

«The Times», escribe: Los periodistas amarillos (yellow journalists) (1) no conseguirán traer la guerra. El pueblo americano se burla de sus mentiras. El Gobierno los ha hecho impotentes para el mal haciendo público que sus noticias de sensacion son puras invenciones.

ASUNTO DEL DÍA

El alza imprevista que han tenido en el mercado los granos destinados á la panificacion, comienza á preocupar al gobierno. Desde luego se comprenderá que en las comarcas donde el encarecimiento de trigo se inicia de manera tan rápida, la alarma es grande, y las clases obrera y media comienzan á tocar las consecuencias; pero si, como dice el adagio, á grandes males deben oponerse grandes remedios, aún dentro de casa le hallaríamos con un poco de buena fé y alguna actividad.

La crisis que nos amenaza no se halla circunscrita á España; siéntese mas duramente en Italia y Hungría, refléjase en Francia y no deja de producir temores en Inglaterra. En España podría conjurarse, si se procura favorecer la importacion por los medios que el gobierno tenga á la mano, interin el poder legislativo le provee de otros mas eficaces.

La cuestion de orden público amenaza tomar proporciones, especialmente en las comarcas de Castilla la Vieja. En Salamanca y Burgos se han llevado á cabo manifestaciones, que en la primera de dichas capitales llegaron á ser tumultuosas; Valladolid y Zamora están expuestas á lo mismo; y como esta situacion ha de prolongarse, por lo menos, hasta que se vea el aspecto de la cosecha de este año, si el gobierno deja de poner en práctica medidas para evitarla, es de temer que surja algún conflicto, porque el hambre es mala consejera.

Continúan en el mismo estado crítico nuestras relaciones con los Estados- Unidos. Algo se han calmado las alarmas que produjo el descenso de nuestros fondos en las Bolsas de Londres y Paris; pero, aunque las manifestaciones del presidente Mac Kinley son correctas y amistosas, y en la Casa Blanca se procura contener las impacencias de los jingoes y laborantes, los motivos de inquietud no desaparecen. Siempre queda el recelo de que el gobierno americano más de prisa ó más despacio; por caminos rectos ó tortuosos, prepara su intervencion armada en la isla de Cuba.

El remedio sería una rápida pacificacion de la gran Antilla por la sumi-

(1) Suponemos que este calificativo debe aplicarse á los periodistas yankees que están vendidos al oro filibustero.

sion voluntaria de los insurrectos, en vista de las ventajas que ofrece á los cubanos el régimen autonómico; ó un eficaz escarmiento de los rebeldes tenaces por la accion de nuestras armas.

Pero, ni se vé que desistan los combatientes de la manigua, ni la campaña dá éxitos tan decisivos como fuera de desear para el triunfo de nuestra causa.

Gacetilla

Comité Liberal-Conservador

Se convoca á Junta General extraordinaria para el día 6 de los corrientes á las 3 de la tarde en el local de costumbre, al objeto de tratar asuntos electorales.—Mahon 3 Marzo de 1898.—El Presidente, Juan Orfila.

CENTRO LIBERAL-DINÁSTICO

Con el objeto de tratar sobre asuntos electorales, se convoca Junta General extraordinaria para el día 5 del corriente á las 6 de la tarde en el local de esta Sociedad, calle Nueva núm. 9.—Mahon 4 Marzo de 1898.—El Presidente, Juan Taltavull.

Una piadosa señora ha entregado esta mañana á una mendiga un trozo de tela para que con ella se confeccionase una prenda interior. La pobre anciana, manifestada su gratitud, se ha despedido de su bienhechora, y colocando el trozo de tela debajo de uno de los brazos se ha marchado. Pero al cabo de un rato todo su gozo se desvaneció al apercibirse que había perdido la dádiva con tanta satisfaccion recibida.

En nombre pues de la caridad, y de la infeliz mendiga, rogamos á la persona que haya encontrado dicho trozo de tela, se sirva dar aviso á esta imprenta, encargándonos de entregarlo á su legitima dueña.

Ha sido denegado el indulto solicitado por Francisco Daza Gelabert y Rafael Allés, de la pena que les fué impuesta por el Tribunal Supremo.

La Junta Directiva de la Sociedad General de Alambrado, ha dispuesto construir un nuevo gasómetro de mil metros de capacidad para el servicio de dicha Sociedad.

Se ha descubierto en Barcelona una importante fábrica de moneda falsa. El juez que entiende en el asunto ha mandado practicar un registro en una tienda de la barriada de San Pedro, de aquella Capital, el cual ha dado por resultado la incautacion de gran número de monedas falsas de cinco pesetas y medios duros, con el busto de Isabel II, y piezas de dos pesetas.

Cinco personas, que entraron en la tienda mientras se llevaba á cabo el registro, fueron detenidas, encontrándoseles en los bolsillos billetes del Banco falsos, con el busto de Goya, y otras monedas de plata también falsas.

Créese que funcionaba en dicha ciudad una vasta asociacion de monederos falsos, y se espera, por las medidas que han tomado las autoridades, que dentro

poco tiempo caerán todos esos criminales en poder de la justicia.

El Ayudante de marina del distrito de Alcudia, hace saber á todos los que se crean dueños de un bocoy lleno de vino, extraído del mar en aguas de aquel distrito y punto denominado «Las Roquetas», la existencia del mismo en aquella ayudantía.

Dicho bocoy tiene en uno de sus fondos la marca J. Rodrigo Cette, y en el otro fondo las letras B. A.

El día 1.º del actual zarpó de la Habana el vapor-correo «Montevideo», llegado el 24, el cual conduce 507 soldados enfermos.

Parece que tampoco faltan alientos en nuestra nación para explorar las regiones árticas; pues leemos en un colega de Madrid lo siguiente:

«La atención se fija hoy preferentemente en el viaje al polo Norte del príncipe madrileño duque de los Abruzos.

El rey contribuye á los gastos con medio millón; el príncipe consagrará á la expedición su reata de los tres años que ha de durar el viaje, ó sea 450.000 libras.

El duque irá por mar hasta la tierra de Francisco José, y desde ella seguirá á pié ó en trineo.

Le acompañará una numerosa caravana de esquimales y perros para el transporte de víveres y materiales.

La caravana formará una cadena continua, para evitar lo ocurrido al explorador Nansen, que habiendo caminado á la casualidad, no pudo luego encontrar su buque, y tuvo que invernar en los hielos.

La única persona de notoriedad que acompaña al duque es el joven oficial de Marina señor Cagni.

La costumbre que tiene el príncipe de caminar por los ventisqueros de los Alpes habrá de servirle mucho en su actual expedición.

El día 24 llegó á Manila procedente de la Península el vapor-correo «Isla de Luzon».

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica la exposición, el Real decreto y el pliego de condiciones aprobado, para el arriendo de la exclusiva, durante quin, ce años, en la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas en Africa, de la importación, exportación, refino y venta de petróleo y demás aceites minerales que comprenden las partidas 8.ª y 9.ª del vigente arancel de Aduanas.

El concurso para dicho arriendo tendrá efecto el día 23 de marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el salón de juntas del ministerio de Hacienda, siendo el precio mínimo fijado de diez y ocho millones de pesetas anuales.

Al mismo tiempo el señor Delegado de Hacienda con objeto de dar cumplimiento al artículo 32 del expresado pliego de condiciones, encarga muy especialmente á los señores alcaldes de esta provincia, que hagan saber á los dueños ó encargados de las fábricas ó depósitos de petróleos y aceites minerales, que en el término de diez días han de presentar en la oficina de su cargo de claraciones juradas de las existencias que poseen de dichos artículos las cua-

les deben ser ampliadas con relaciones de los aumentos ó disminuciones que hayan sufrido dichas existencias que habrán de presentarse en los ocho días siguientes al en que se publique en la «Gaceta de Madrid» la adjudicación del arriendo, haciendo asimismo saber á los mismos que se considerarán como de contrabando las existencias no comprendidas en dichas declaraciones.

Terminada la descarga de carbon mineral que ha conducido á este puerto la corbeta española «Princesa Dagmar» ha salido hoy despachada para Torre Vieja.

Por R. O. de 24 del corriente se dispone que el día 15 de Marzo próximo se verifique por el Banco Hispano Colonial de Barcelona, el tercer sorteo de amortizaciones de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

En el anuncio de las escuelas de primera enseñanza que han de proveerse por concurso de ascenso, figuran en esta provincia las elementales de niños de Ibiza y Lluchmayor, dotadas ambas con 1.000 pesetas; las elementales de niñas de los Hostalets, con 2.000, y de Ibiza, con 1.000 y la de párvulos de Mahon, con 1 375.

Circulan numerosos billetes del Banco de España falsos de la serie de cincuenta pesetas. Llevan estampado el busto de Goya y la fecha 1.º de junio de 1889.

El premio mayor de la Lotería celebrada el lunes, ha correspondido en Pamplona á una vendedora de verduras, la cual habia dado participacion á un carnicero, á un portero del Gobierno civil, á la directora de un colegio particular de niñas, á una dueña de casa de huéspedes y á varias criadas.

El júbilo de los agraciados es inmenso y se disponen á celebrar tan fausto acontecimiento.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una circular del señor Gobernador civil, en la que advierte á los Alcaldes de los pueblos que habiendo terminado el plazo para que las Juntas municipales envíen á esta provincial todos los documentos censales para su examen, rectificación y aprobación; y como la mayor parte de las expresadas Corporaciones no han cumplido aun este importantísimo servicio, les recuerda que como presidentes que son de las mismas, no demoren la remisión de los mencionados documentos á fin de no incurrir en responsabilidad que les exigirá, si evidencian su falta de celo.

Anuncios oficiales

BANCO HISPANO-COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA Emisión de 1886

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon núm. 47 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, num. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid;

en la de los Corresponsales designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.—Barcelona 1.º de Marzo de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artúño

Alcaldía de Mahon

Elecciones

En «La Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 27 de Febrero próximo pasado, se halla publicado el siguiente Real Decreto:

«Usando de la prerrogativa que Me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina-Regente del Reino;

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 27 Marzo, y las de Senadores el 10 de Abril.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias.

El Ministerio de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto-Rico.

Dado en Palacio á veintiseis de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.—María Cristina.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día veinte y siete del corriente á emitir sus sufragios en las Secciones que oportunamente se publicarán; quedando desde este día expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el art. 19 de la ley de 26 Junio 1890, las listas definitivas de los electores correspondientes á este término municipal las cuales permanecerán fijadas hasta el día que termine la elección referida.—Mahon 4 Marzo 1898.—Juan Biale Coll.

Movimiento del Puerto

Despachados el 4

Para Fornells, pailebot español «Union», de 53 toneladas, patron Jaime Enseñat, con 5 tripulantes y lastre.

Para Torre Vieja, corbeta española «Princesa Dagmar», capitán D. Juan Batalla, con 13 tripulantes y lastre.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 3.—2 t.

En el consejo de ministros presidido por la Reina se firmó el Decreto suprimiendo el derecho transitorio sobre los trigos.

Reunidos los ministros en consejo se ocuparon en la forma en que debe aplicarse dicho Decreto.

Encuétrase enfermo el Sr. Morret.

Madrid 3.—4'50 t.

Los harineros han vuelto á visitar al ministro de Hacienda; no pudiendo ver al de Estado por encontrarse indispuerto.

La comision de los harineros salió bastante satisfecha del resultado de sus gestiones para la protección de la industria harinera.

Madrid 4.—3'45 mad.

Nueva-York.—Se dice de Cayo-Hueso que la Comision informadora acerca de la catástrofe de «Maine» ha terminado sus trabajos y que hoy saldrá de la Habana.

El ministro de Marina niega se haya aplazado el viaje de la escuadrilla de torpederos, que zarpará cuando el tiempo lo permita.

Madrid 4.—4 mad.

Habana.—Los coroneles de los cuerpos de voluntarios se han reunido, acordando publicar una protesta contra el desarme de dichas fuerzas.

Madrid 4.—4'45 mad.

La columna del Coronel Balbos ha tenido un encuentro en Lomas de Mulo con las partidas de Perico Diaz y Maycé Rodriguez, figurando entre los muertos causados á los rebeldes el cabecilla Ducassi.

«La Gaceta» publica el Decreto relativo á la importación de trigos.

Madrid 4.—10 m.

Habana.—Se espera hoy la llegada del acorazado «Oquendo».

La comision americana nombrada para informar acerca de la voladura del «Maine», declara que el suceso fué casual, producido por la combustion espontánea del carbon.

Capa

En la noche del juéves se perdió por la calle de las Moreras y esquina á la de Cifuentes, una capa con una marca en el interior del cuello.

Se gratificará á la persona que la entregue en esta imprenta.

La marina de guerra yankee

El crucero acorazado «New-York»

(Conclusion)

Su armamento se compone:

De 6 piezas de 20 cm., 12.5 toneladas de peso, que disparan un proyectil de 133 kilogramos capaz de perforar en la boca una plancha de hierro forjado de 46 cm. de grueso. Ván dos en cada torre, y uno en cada barbata. De 12 cañones de tiro rápido de 10 cm. en la batería inferior, protegidos por la coraza vertical de 10 cm. De 8 cañones de tiro rápido de 57 mm. montados en la cubierta volante, que baten todo el horizonte y de 4 cañones de 37 mm. y 4 ametralladoras Gatling en las cofas.

Completan este sistema defensivo 8 proyectores eléctricos, 4 en la cubierta volante y otros 4 en portas bajas, las que permiten que el proyector salga fuera del casco, iluminado la superficie del mar con haces rasantes; de estos 4 últimos, hay 2 á proa y 2 á popa.

Para concluir, copiaremos dos opiniones importantes acerca de este buque.

Dice la «Revista General de Marina»

que podríamos compararlo con los nuestros del tipo «Vizcaya», si bien creemos que éstos son bastante superiores á los americanos, tanto en artillería como en proteccion; pero en el crucero de los Estados Unidos se ha tenido en cuenta, como se tiene en Francia, la proteccion contra los proyectiles explosivos, punto que merece bastante atencion.

La otra es del periódico norteamericano «Leslies Weekly»: «Es natural, dice, que el haberse descubierto grandes defectos en el crucero «New-York», excite gran interés en el público americano. Es el mejor buque de nuestra Armada; ha sido envidiado por otras naciones; hemos supuesto que es tan perfecto como el que más entre los buques de combate. La noticia de que en el barco se han encontrado defectos de importancia, ha causado desagradable impresion y ha hecho sospechar que nuestra nueva flota no es como se suponía y cómo debiera ser. Pero fuerza es mirar esto bajo otro punto de vista. Es evidente que el pueblo tiene una idea exagerada, tanto de las propiedades como de los defectos encontrado en el

«New-York» y, por lo tanto, no es aventurado el sospechar que en los demás buques suceda lo mismo.

La verdad es la siguiente: las máquinas, para mover las torres donde están montados los cañones de ocho pulgadas (20 cm.) no funcionan; tiene muy poca capacidad en los pañoles de municiones y grandes entorpecimientos para su conduccion, y el estar colocados estos pañoles próximos á las calderas, hace que en ellos la temperatura ser realmente peligrosa, etc.»

Oraciones. Por la noche piadoso ejercicio de la Buena Muerte, visita á María Santísima y Salve cantado, como la infirmitad semanalmente sus devotos los Terceros y Cofrades.

En S. José continúa la Oracion de las Cuarenta Horas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 y media.

En las Concepcionistas continúa por la mañana, durante la Sta. Misa, la devocion del mes de Marzo, consagrado todos los años al glorioso Patriarca San José.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. Mariaca

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Santos Casimiro rey y confesor y Lúcio papa y mártir.

Santo de mañana.—S. Eusebio y compañeros mártires.

CULTOS

Mañana sábado en las Concepcionistas por la noche piadoso ejercicio del Viacrucis, sermón moral por D. Lorenzo Vantrell, Pbro., y al fin Mirerere á voces por las Religiosas.

En el Carmen á las 7 Misa con el Señor de manifiesto á los fines de la Liga de

Cotizacion oficial

Madrid 3 —4 t.

4 por cien Interior.....	64'30
Idem Exterior.....	80'25
Idem Amortizable.....	76'35
Billetes Hip. Cuba 86.....	92'00
Idem Id. del go. G.....	76'40
Acciones Banco España.....	414'50
Comp. Arrend. Tabacos.....	25'00
Aduanas.....	95'40
Filipinas.....	93'30
París á la vista.....	34'15 á 34'30
Londres á la vista.....	33'90 á 33'97
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE

SUBASTA

El día 6 del mes de Marzo próximo á las 11 de su mañana se vendrán en licitacion verbal siempre que las posturas sean del agrado de sus dueños las fincas siguientes:

1.º Una viña de unas 8.000 cepas y frutales con casa de recreo situada cerca del primer kilómetro de la carretera de San Luis en el camino que conduce al de Gracia.

2.º Una casa situada en esta ciudad calle de Hannóver núm. 20.

Y 3.º Otra casa situada en esta ciudad calle de San Pablo núm. 37.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la venta, debiendo advertirse que la subasta de dichas fincas se verificará de cada una de ellas por separado.

10-7

Para vender

Lo están las fincas siguientes que se darán por un precio módico por tenerse que ausentar su dueño.

Dos casas calle de S. Nicolás núms. 18 y 20.

Otra frente el Paseo de Isabel II núm. 48.

Una fábrica de sifones.

Informes, Plaza de la Esplanada, núm. 48.

6-5

HERPES:

(HUMOR SALAT)

Cúranse
CON EL
LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO
ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda produccion herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

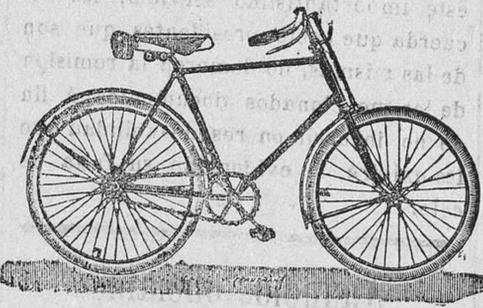
Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Santa Ana número 1 con vista al puerto.

Informes: D. Pedro Monjo en la misma casa.

7



BICICLETAS NAUMANN

Estas son sin disputa las mejores máquinas

ELEGANTES FUERTES FINAS

más de 150.000 en uso.

Produccion anual 25.000 máquinas.

Las únicas que se venden con resguardo de garantía por un año contra todo vicio de fábrica.

Accesorios de todas clases, Catálogos por correo.

Representantes generales con depósito, Velten, Puig y Comp., Barcelona, Pelayo 12.

Agentes en Mahon, Antonio J. Fornaris y L. Parpal y Orfila.

10

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.